

ACTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE PROFESORES DE MÚSICA, PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA “ANGEL SANCHO Y LUCÍA” DE LA SOLANA (CIUDAD REAL), PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, y habiendo sido resueltas las mismas, las puntuaciones definitivas son las que se muestran a continuación:

ESPECIALIDAD: SAXOFÓN

APellidos y Nombre	Formación	Experiencia	Total
MORENO DEL OLMO, LOURDES	3.000	0	3.000
AGUILAR RODERO, ANA BELEN	1.605	1.177	2.782

ESPECIALIDAD: TROMPETA

APellidos y Nombre	Formación	Experiencia	Total
TRUJILLO ROSALES, ALBERTO	2.997	0.284	3.281

ESPECIALIDAD: VIOLÍN

APellidos y Nombre	Formación	Experiencia	Total
LOPEZ GALLARDO, PILAR	2.470	0.284	2.470

ESPECIALIDAD: VIOLONCHELO

APellidos y Nombre	Formación	Experiencia	Total
NAVEA EXPOSITO, MARIA NAZARET	3.000	0.300	3.300
SOBRINO MUÑOZ, ISRAEL	3.000	0	3.000

ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN

APellidos y Nombre	Formación	Experiencia	Total
HURTADO DE SORAS GRAU, ALEJANDRO	3.000	0.469	3.469
CALONGE MUÑOZ, FERNANDO	1.615	0	1.615
SANCHEZ CIUDAD, PABLO	1.380	0.072	1.452

ESPECIALIDAD: OBOE

APellidos y Nombre	Formación	Experiencia	Total
RODRIGUEZ TALAVERA, MARÍA DEL PILAR	3.000	1.700	4.700
CHARCO RUIZ, JOSE JAIME	1.475	1,568	3,043

ESPECIALIDAD: CLARINETE

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
RODRIGUEZ RODRIGUEZ-AMBROSIO, ALFREDO	3.000	0.501	3.095

ESPECIALIDAD: GUITARRA

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
DONADO-MAZARRON G ^a , OMAR	0.970	0.000	0.970
POZO GONZALEZ, NATALIA	0.78	0.000	0.780

ESPECIALIDAD: TROMBON-TROMPA-TUBA

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
ESCRIBANO LUCAS-TORRES	1.785	0.012	1.797
CIDFUENTES GOMEZ, ENRIQUE JULIAN	1.315	0.000	1.315

Según lo expuesto, La Comisión propone al Presidente de la Corporación la contratación de los aspirantes que mayor puntuación hayan alcanzado para ocupar las plazas que fuesen necesarias.

En caso de renuncia de algún seleccionado se procederá al llamamiento del aspirante que mayor puntuación hubiese alcanzado en el proceso selectivo.

Todos los aspirantes quedarán incluidos en una bolsa de trabajo que tendrá vigencia durante el curso académico 2020-2021 y que estará sujeta a lo establecido en el punto 7, apartados 3 y 4 de las Bases de esta Convocatoria.

Lo firma el Secretario de La Comisión, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada al pie de página.